

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES DOCTORALES ADSCRITOS A LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL MAR, EIDEMAR, DEL CURSO 2016/2017.

Reunida con fecha 17 de marzo de 2017, la Comisión de Selección que actúa de forma colegiada y cuya función es realizar una selección priorizada de los candidatos que hayan presentado su solicitud, por aplicación del baremo establecido en el punto 8 de la convocatoria. La comisión de Selección está compuesta por:

- Gerente de la Fundación **CEI-MAR**, que será quien lo presida, Ana Arellano
- Coordinador General de **CEI-MAR**, Juan José Vergara
- Director de **EIDEMAR**, Fidel Echevarría

EVALUAN, la documentación presentada por los aspirantes en relación a las 5 ayudas convocadas para Actividades Formativas de Programas de Doctorado adscritos a la escuela doctoral EIDEMAR.

CONSIDERAN, que todas las acciones formativas presentan un alto grado de calidad y excelencia profesional.

RESUELVEN

Primero: Aprobar la relación de solicitantes admitidos y excluidos.

Segundo: Conceder las ayudas para las acciones formativas, por la cuantía que se refleja en la tabla siguiente:

Actividad Formativa	Línea de Investigación	Programa de Doctorado	Importe Asignado
PROCESOS BIOLÓGICOS DE INTERÉS EN ACUICULTURA: ASPECTOS BÁSICOS Y APLICADOS	ACUICULTURA	RECURSOS MARINOS	2.000 €
MOLECULAR PHYLOGENIES: DNA SEQUENCE ANALYSIS	BIODIVERSIDAD	GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MAR	1.780 €
SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GNSS (GPS, GLONASS, BEIDOU Y GALILEO)	GEODESIA Y GEOFÍSICA	CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MARINAS	2.000 €
CUCHILLOS DE SILEX PARA EL DESPIECE DE PECES Y TRABAJO CON MARISCOS. LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE FUNCIONALIDAD LÍTICA A LA ARQUEOLOGÍA MARÍTIMA	ARQUEOMETRIA	HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA MARINA	2.000 €

Tercero: Proponer a la Comisión de Evaluación de la convocatoria relativa de las Becas de matrícula para Máster, que aplique el importe del presupuesto no empleado de esta ayuda, concretamente 2.200€, para la convocatoria anteriormente citada, al encontrarse ambas actividades dentro de la acción I: programas conjuntos de máster y doctorado entre Universidades e instituciones agregadas pertenecientes a un mismo CEI, entre CEI o en colaboración con las Universidades extranjeras, con una ayuda total de 22.000 €. Resultando, si así se acuerdo un importe final de 7.780€.

CUARTO: El pago de la ayuda, se realizará según se establece en la convocatoria.

Y para que así conste firmo la presente en Cádiz a 17 de marzo de 2017.



Fdo. Ana Arellano López
Presidenta de la Comisión de Evaluación
Fundación **CEI·MAR**